



Ponencia: Estudio sobre violencia con escolares del Fanguito.

Autoras: MSc. Yanel Manreza Paret

Lic. Yudelsy Barriel Díaz

Lic. Odalys González Collazo

La Habana, 2017

Introducción

La violencia en y hacia los niños y las niñas es una realidad universal que puede tomar formas en todos los ámbitos de la vida social. Cuando ella ocurre en la familia o en la escuela, entornos protectores y socializadores por excelencia, es muy lamentable, y el efecto de sus huellas puede resultar especialmente doloroso debido a la intensidad de los vínculos.

En casi todas las culturas el castigo físico es utilizado como parte esencial de la crianza de los más pequeños. Esta puede ser la manifestación más evidente de violencia, no obstante, hay expresiones menos visibles del fenómeno en las que niños y niñas son también víctimas directas o indirectas –pues incluso pueden ser espectadores de violencia entre adultos. En este sentido, cabe destacar que varios estudiosos del tema coinciden en que los niños y las niñas más pequeños tienden a ser los más vulnerables a la violencia.

Cuba no está exenta de esta realidad a pesar de que el estado cubano se esfuerza por garantizar las condiciones necesarias para el logro de una infancia segura, en la que prima el bienestar y el desarrollo pleno de las niñas y los niños.

La Convención sobre los Derechos del Niño, de 1989, reconoce entre sus principios rectores el **principio del derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo**, además, en su capítulo introductorio refleja: (...) seis de los ocho Objetivos de Desarrollo para el Milenio pueden lograrse mejor si se protegen los derechos de la infancia a la salud, la educación, la protección y la igualdad (...).¹

El artículo 40 del capítulo V de la Constitución de la República de Cuba, al respecto refiere: la niñez y la juventud disfrutan de particular protección por parte del Estado y la sociedad². Recoge además que la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la niñez y la juventud.

En nuestro país, la prevención se realiza desde las distintas organizaciones de masas de la comunidad. El estado socialista cubano implementa y perfecciona programas y políticas sociales diseñadas y dirigidas a los infantes, adolescentes y jóvenes de la

¹ Convención sobre los Derechos del Niño, UNICEF.

² Constitución de la República de Cuba, cap. V, artículo 40, p.24.

sociedad en general, para minimizar las posibles afectaciones o problemas psicosociales en estas etapas de la vida.

En correspondencia con ello, el artículo 9 del Título II del Código de la niñez y la juventud expone que (...) el Estado se esfuerza por garantizar a la joven generación las condiciones que permitan su desarrollo, mediante un sistema integral que conjuga los intereses sociales e individuales, y en ese sentido resalta que (...) la sociedad ofrece iguales posibilidades a todos sus miembros, sin discriminación alguna, propiciando que los niños y jóvenes desarrollen sus capacidades, ejerzan sus derechos y cumplan sus deberes (...).³

La violencia en y hacia las niñas y los niños, genera un impacto en el desarrollo infantil que se traduce en efectos totalmente desencadenantes en la esfera social y escolar de los infantes, con disímiles daños y consecuencias que, por lo general, tienden a marcadas alteraciones psicológicas futuras y/o afectaciones en el desarrollo armónico de su personalidad. En ese sentido, especial atención y seguimiento debe prestarse a las manifestaciones de “violencia”, ya que constituye la problemática más significativa identificada en el estudio que nos ocupa, lo que obviamente propicia un ambiente inadecuado en los contextos familiares y escolares de estos niños y niñas, y en consecuencia los coloca en situación de riesgo social.

A partir del reconocimiento de la violencia como fenómeno psicosocial, es interés del Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS incorporarlo a sus investigaciones, visualizándose con mayor énfasis desde el 2004 y hasta la actualidad, donde se articulan la caracterización y la proposición de recomendaciones a la política social dirigidas a las familias.

La presente investigación surge como parte de las acciones de seguimiento realizadas por el Grupo en el Proyecto “Un estudio sobre familias en situación de vulnerabilidad social en los barrios habaneros el Fanguito, la Corea, la Guinera y el Palenque”; y se concibe como un servicio científico-técnico solicitado por el profesorado de la escuela Primaria “Amistad Cuba-México”, enclavada en el Fanguito, tras identificar en niñas y niños del centro escolar, una marcada incidencia de comportamientos violentos.

³ Tomado del Código de la niñez y la juventud, artículo 9.

El objetivo general de la investigación es:

-Valorar si existe violencia en un grupo de niños/as de la escuela primaria “Amistad Cuba-México”.

Los objetivos específicos son:

-Diagnosticar comportamientos y actitudes violentas en escolares del Fanguito en sus diferentes espacios de socialización.

-Identificar si existe violencia intrafamiliar y en el ámbito escolar de niños y niñas del Fanguito.

-Formular recomendaciones orientadas a directivos y docentes de la escuela primaria “Amistad Cuba-México” para la educación libre de violencia.

Desde un enfoque sociopsicológico, se utiliza una metodología cualitativa que nos permite describir el fenómeno de la violencia en los diferentes espacios de socialización de los niños y las niñas.

Para el desarrollo de este trabajo se utilizó una muestra integrada por veintiún estudiantes (15 niñas y 6 niños) que cursan los grados desde pre-escolar hasta sexto de la escuela primaria “Amistad Cuba-México” ubicada en el barrio capitalino el Fanguito, en Plaza de la Revolución. Para el logro de los objetivos se aplicaron una serie de técnicas estructuradas como la entrevista a profesores u otros miembros del claustro y otras de carácter proyectivo, como el dibujo de la familia, completamiento de frases, juicios morales y tres miedos, tres deseos y tres rabias. Durante todo el proceso se empleó además la observación, con el propósito de la posterior triangulación realizada con las técnicas aplicadas.

Desarrollo

El complejo mundo actual, permeado de conflictos que no siempre se solucionan de manera pacífica, exige hoy la formación de hombres y mujeres en nuestras sociedades capaces de entender los conflictos como oportunidades para el desarrollo. Con herramientas para el manejo inteligente de las emociones, que permitan utilizar la mediación sin necesidad del uso de la violencia, solo así se tributaría a la construcción de ambientes armónicos, en los diferentes espacios sociales donde se desenvuelven los individuos, y se contribuiría a la deseada y necesaria paz mundial.

Sobre la familia recae la máxima responsabilidad de la educación de los hijos desde su nacimiento, y a la vez esta ha de mantener un estrecho vínculo con los centros que institucionalmente se ocupan de la educación. Han de ser madres y padres los primeros educadores de hábitos, costumbres y actitudes correctas. En el seno familiar comienza a desarrollarse el respeto hacia los semejantes, hacia el trabajo, y se crean en los/las niños/as intereses culturales y cognoscitivos estables. El ejemplo de la familia influye en la formación ideológica y educativa de los niños y las niñas.

Es mediante métodos educativos que cada familia y maestro/a puede regular la conducta de su hijos/as y su alumnos/as y, de esa forma, enseñarles qué es bueno y qué es malo, cuándo se ha portado bien y cuándo no. Estos procedimientos son pautas necesarias para ir mostrando a los niños y niñas, como parte del proceso de socialización en el que de forma paulatina se produce su desarrollo moral y su concreción posterior en las orientaciones valorativas, que cada ser humano va conformando en la vida.

Los procedimientos educativos más utilizados por los adultos hacia los niños y las niñas, distan de basamentos científicos pedagógicos, aunque tienen una buena intención educativa se basan en los llamados “castigos” con el fin de reprimir los comportamientos erróneos. Es decir, el incumplimiento de la norma que cada sociedad, grupo o familia, establece como correcta, según sus costumbres, tradiciones y modos de vida.

Los “estímulos” son procedimientos educativos dirigidos a premiar el buen comportamiento o cumplimiento de la norma pero si son utilizados inadecuadamente pueden ocasionar conductas inadecuadas en los hijos. Hay muchas formas de llamar la atención de un niño o niña, de corregir una conducta inadecuada.

Un problema frecuente que se ha detectado se refiere al tipo de correctivo o castigo que reciben los niños. El “regañó” es un procedimiento educativo usado con frecuencia en el hogar, sin embargo, no siempre causa el efecto deseado y lo que es peor, puede ser tan dañino que puede dejar sus huellas en ellos para toda la vida. Esto sucede cuando el regañó se hace en forma violenta, amenazante, humillante, lo que origina la angustia, desconcierto y temor en el niño.

La amenaza es otra forma de regaño que provoca en los niños temores, angustias y ansiedades; causando reacciones como la timidez o rebeldía, perdiéndose todo efecto educativo.

Otra forma de castigo que debe evitarse es privar al niño de la satisfacción de sus necesidades básicas como el alimento, el afecto de su familia, el juego. Estas privaciones pueden producir daños físicos y psicológicos severos (Espinosa, A. 2012). El castigo corporal es otro método educativo que se utiliza con frecuencia por la familia para controlar a los/las más pequeños/as y que constituye una forma de violencia intrafamiliar; término que conceptualizamos como: todo acto u omisión intencional, que tiene lugar en el ámbito de las relaciones interpersonales en la familia y es capaz de producir un daño físico, psicológico o patrimonial a su(s) propio(s) ejecutor(es), o a otro(s) miembro(s) del grupo, causando irrespeto a los derechos individuales” (Díaz, et al. 2006). La definición rescata la visión de proceso para analizar la evolución de formas de violencia en las familias. En tal sentido, explica la reiteración de comportamientos y pautas de relación entre los integrantes de la familia, en distintos momentos de su ciclo vital. Esta idea no niega la inclusión de un hecho aislado de violencia; una conducta violenta puede tener notables efectos (por los daños que ocasiona a corto y a largo plazo) al igual que conductas reiteradas en el tiempo.

Se incluyen las acciones u omisiones intencionales con el propósito de enfatizar no sólo en lo que se hace de forma voluntaria, sino también en lo que se deja de hacer. Los gritos e insultos son expresiones de violencia, al igual que los silencios condenatorios que son impuestos, por solo citar un ejemplo. También es válido destacar, la importancia de los significados, de las representaciones y de los sentidos personales que se construyen alrededor de estos eventos en las familias.

La violencia tiene distintos niveles de significación para cada integrante del grupo familiar, no sólo por aquellos que son sus principales receptores, también para los que funcionan como ejecutores de la misma.

Cuando un niño o niña es violentado por su familia o es receptor pasivo de violencia intrafamiliar ello puede tener consecuencias negativas en sus diferentes esferas de actuación como la escolar. De modo que la escuela como institución adquiere un

carácter preventivo y diseña actividades con mayor intencionalidad educativa en función de evitar el surgimiento de manifestaciones inadecuadas.

Caracterización de la edad escolar.

La edad escolar en el/la niño/a comienza a partir de los 6 años y se extiende hasta el 6to año de vida escolar. En esta nueva etapa de desarrollo, las exigencias que se les presentan condicionan la formación de su psiquis.

Existen condiciones determinadas que favorecen el desarrollo de la personalidad en esta etapa que en lo fundamental son la forma en que se estructura la enseñanza en la escuela, el tipo de comunicación que establecen con el/la maestro/a, sus pariguales y su medio familiar.

En este período surge una nueva actividad fundamental: el estudio, actividad obligatoria y responsable que exige en el escolar un trabajo organizado y sistemático. Además, le presenta al niño/a la tarea de la asimilación consecuyente y planificada de conocimientos generalizados, lo que presupone una estructura de su actividad cognitiva completamente distinta a etapas anteriores. Con el aprendizaje se integra la motivación, la orientación, la ejecución y el resultado.

Esta actividad fundamental y sus nuevas relaciones con las personas, reestructuran todo el mundo interior del niño/a y el curso de su vida cotidiana. El niño/a ocupa una posición en la sociedad que permite que sus relaciones con el mundo externo sean diferentes.

Cambia con esto todo el sistema de relaciones y la comunicación del niño y la niña, que va ampliando su campo y ya no sólo se trata de la familia y los/las adultos/as que lo rodean, sino que se establece en tres direcciones: niño/a - familia; niño/a – maestro/a y niño/a - coetáneos.

La familia ocupa un papel importante en esta etapa, es la encargada de guiar y colaborar con el trabajo del niño/a en la escuela, incitándolo al cumplimiento de las tareas escolares e inculcándole la responsabilidad.

Aparece también el/la maestro/a como figura principal de esta etapa de nuevas formaciones al cuál el niño y la niña van a imitar y defender en todo momento justificando sus actos.

En la etapa anterior, la actividad fundamental era el juego de roles. Con la llegada de esta nueva etapa y nueva actividad fundamental, vale destacar que el juego no se obvia y continúa desarrollándose y enriqueciéndose, aunque cambia su función y se denomina **juego de reglas** y contribuye al desarrollo de la moral en el escolar con el cumplimiento de normas en dichos juegos.

Todas estas nuevas actividades que desarrolla el escolar en relación con sus coetáneos y con adultos, contribuyen e influyen en su desarrollo cognitivo, afectivo y motivacional.

En la edad que ocupa la etapa escolar, el niño/a alcanza una nueva posición social determinada entre otros aspectos por el sistema de comunicación con quienes lo rodean. Los/las escolares comienzan a participar en diferentes actividades extra docentes en el colectivo de pioneros lo que desarrolla la variedad de intereses, así como su interés por la valoración que los demás hacen de su actividad, el éxito o el fracaso en sus tareas adquiere una gran significación y repercuten de forma importante en su interés por aprender y cumplir todas sus actividades y tareas escolares.

La actividad formal, institucionalizada en esta etapa es el estudio, una actividad seria, socialmente importante y obligatoria que tiene como objetivo primordial la asimilación por parte del niño y la niña de un sistema de conocimientos (científicos, políticos y culturales) que constituyen una etapa inicial de preparación para las tareas de la vida adulta.

En el proceso docente educativo el/la maestro/a tiene influencia en el desarrollo de la personalidad tanto en los procesos cognoscitivos como en la esfera afectivo motivacional, propicia el surgimiento del pensamiento conceptual, y favorece que el resto de los procesos cognoscitivos (percepción, memoria y atención) adquieran su carácter consciente y voluntario, que la esfera afectivo motivacional tenga una mayor estabilidad, lo que se expresa en un control más efectivo del comportamiento.

El Maestro y la Maestra

Hasta el 4to. grado el/la maestro/a es una autoridad sagrada, a veces con autoridad mayor que los padres y las madres, sus criterios influyen en el desarrollo de la

autovaloración del niño/a y su aceptación o rechazo influye directamente en el bienestar emocional del escolar.

El rol del maestro/a es diferente en los dos ciclos de la enseñanza primaria. La relación entre el/la maestro/a y el/la alumno/a, tiene una gran carga moral y cuando el/la maestro/a es consciente de esto se eleva la calidad de su trabajo.

La comunicación en el aula cumple una función informativa, regulativa-afectiva y constituye el principal medio de influencia educativa. En el proceso de enseñanza aprendizaje se resuelven tres tareas básicas relativas a la enseñanza, la educación y el desarrollo de los educandos. En cada uno interviene la comunicación por lo que decimos que el proceso enseñanza aprendizaje es un proceso interactivo educativo.

La comunicación permite garantizar el contacto psicológico real con los/las alumnos/as, formar motivaciones positivas hacia el aprendizaje, crear condiciones psicopedagógicas para la búsqueda colectiva y las reflexiones conjuntas.

El contacto psicológico entre profesor/a y alumno/a garantiza el éxito escolar y el desarrollo personal del estudiante.

En el aula la relación maestro/a niño/a se establece en función del ***Estilo de Comunicación del maestro/a***. Este puede ser:

- Comunicación No Autoritaria:** Se usa la persuasión, el diálogo, el convencimiento, el/la maestro/a se implica en tareas educativas, es una figura de autoridad no coercitiva ni impositiva, se establecen relaciones de respeto mutuo.
- Comunicación Autoritaria:** El/la maestro/a apela a la imposición, al castigo, se coloca como centro de la comunicación, de donde parte todo lo que los/las alumnos/as tienen que cumplir, se establecen relaciones de respeto unilateral.
- **Estilo Comunicativo:** Estimula la participación activa de los/las estudiantes en la manifestación de criterios docentes y otros, se muestra preocupado por los problemas del estudiante, tanto los docentes como los personales y familiares. El profesor es sensible y tiene tacto en el trato. Tendencia a destacar más los logros que las insuficiencias, a estimular que a usar la reprobación. Su actuación se encamina al cumplimiento de objetivos instructivos y de la personalidad del estudiante.

- **No comunicativo:** Pobre estimulación a la participación de los/las estudiantes, en ocasiones a través de formas agresivas o negativas. Pobre atención o estereotipada a los escolares, a sus problemas y preocupaciones docentes y personales. Poco tacto en el trato.
- Tendencia a destacar más las insuficiencias que los logros. Pobre uso del estímulo. Tendiente más a la reprobación. Se centra fundamentalmente en su gestión docente, en el cumplimiento de los objetivos instructivos.
- **Funcional:** Estimula la participación del escolar fundamentalmente en aspectos relativos a los aspectos docentes, preocupación por sus problemas docentes fundamentalmente. Tiene tacto en el trato. Tendencia a destacar más los logros que las insuficiencias, a estimular que a usar la reprobación. Su actuación se encamina al cumplimiento de objetivos instructivos y de la personalidad del estudiante. Se centra más en lo docente.
- **Formal:** Pobre estimulación de la participación de los/las estudiantes, atención pobre o estereotipada a los mismos, a sus problemas y preocupaciones tanto en el área docente como en la personal.

La escuela no solo es importante en la transmisión de aspectos de la cultura sino también porque propicia los aspectos de socialización e individuación del niño, así como el desarrollo de las relaciones afectivas, habilidad para participar en situaciones sociales, desarrollo del rol sexual y de la propia identidad personal (autoconcepto, autoestima) y la autonomía.

El Grupo Escolar.

La posición que el/la niño/a ocupa dentro de este, de acuerdo con la opinión de L. Bozhovich es decisiva para el desarrollo de la personalidad y a partir del 4to grado se va a convertir en el motivo fundamental de la conducta del niño. Este grupo tiene como objetivo central preparar al escolar como futuro miembro de la sociedad.

En los primeros grados viene impuesto desde afuera pues los roles en el grupo los determina el/la maestro/a, después van a estar en dependencia de la opinión del propio grupo. Las normas y valores que regulan la relación entre sus miembros inicialmente

tienen un carácter externo pues las establece el maestro, el colectivo pedagógico, la organización pioneril, más tarde se van interiorizando, operando a través de la opinión social de los/las escolares.

Entre las características que determinan la opinión del niño y la niña en el grupo, más que el éxito docente se destacan la iniciativa, destreza física, carácter estable y el cumplimiento de las normas de conducta social.

Las relaciones del alumno/a con otros alumnos están influenciadas por las relaciones con el maestro y el trabajo que este realiza en el establecimiento de relaciones adecuadas o no entre los estudiantes y en dependencia del estilo que predomine pueden ser:

- **Democráticas:** Igual derecho de participar, escuchar y ser escuchado.
- **Agresivo:** Hay rivalidad entre los escolares, predomina el grito a la palabra, lo emocional a lo reflexivo.
- **De líderes:** Unos alumnos predominan sobre otros.

Estas relaciones pueden contribuir o entorpecer la actividad de estudio y el desarrollo de la personalidad del estudiante.

Los lazos de amistad en esta etapa pueden convertirse en una auténtica relación de apego, siendo el amigo una base de seguridad ante determinadas situaciones ansiógenas para encontrar consuelo, esto puede suceder también cuando el ambiente es novedoso. Se producen evidentes manifestaciones de alegría y de tristeza ante el encuentro o la separación. Estas relaciones están basadas en la igualdad, la cooperación y reciprocidad entre individuos que tienen destrezas similares, iguales habilidades cognitivas y docentes.

Alrededor de los 6 - 7 años, esas relaciones de amistad son para ellos relaciones con algunos que hacen cosas que nos gustan, no hay conciencia clara de la naturaleza recíproca de la amistad. Alrededor de los 8 años la amistad es un proceso bidireccional: cada amigo debe adaptarse a las necesidades del otro y prestar la ayuda necesaria. El grupo mediatiza entre el escolar y el adulto, el niño va buscando su lugar en ese grupo. En primer y segundo grados quiere hacer todo igual a los demás.

La autovaloración adquiere una función valorativa regulativa en función de los sentimientos. En los años escolares es frecuente que los niños se organicen formando

grupos basados en metas y objetivos que le dan coherencia, a veces las normas que tienen son comunes a las de la cultura en la que están inmersos, por ejemplo en lo referido al rol sexual pero frecuentemente tienen también sus propias normas, formas de vestir, se diferencian de otros grupos. No todos los miembros tienen igual poder, los de mayor habilidad intelectual y competencias sociales que satisfagan las necesidades del colectivo se constituyen en líderes e influyen más en el resto.

La familia.

El grupo familiar exige al escolar el cumplimiento de sus responsabilidades, por otra parte, la actitud de los padres ante la ejecución del niño en la escuela contribuye a reforzar o restar sus intereses por la actividad escolar.

Muchas investigaciones han comprobado que muchos de los problemas de los escolares relacionados con el aprendizaje y la conducta se asocian a situaciones familiares inadecuadas (conflictos, carencia afectiva, etc.)

De acuerdo a la opinión de Leontiev⁴ la comunicación educativa tiene tres consecuencias fundamentales en el proceso de enseñanza aprendizaje:

- La creación de un clima psicológico que favorece el aprendizaje.
- La optimización de la actividad de estudio.
- El desarrollo de las relaciones entre el profesor y el alumno y en el colectivo de estudiantes.

La familia continúa con gran influencia sobre el niño a pesar de pasar gran parte de su vida diaria cumplimentando la actividad de estudio, ejerce una amplia influencia sobre la autoestima, la independencia y la motivación. Igual que en los años preescolares los logros escolares también están influidos por los padres.

Si el niño vive en un ambiente democrático seguirá manteniendo las características positivas del preescolar, si los padres continúan las exigencias en cuanto al cumplimiento de las reglas, la capacidad de los niños para tomar iniciativas y asumir el control de situaciones es aún mayor.

También se observa la influencia de los padres en la socialización de los roles sexuales: madres sumisas, sobreprotectoras; padres dominantes, independientes; van a

⁴ Ver Selección de lecturas de Psicología del Desarrollo del Escolar. Tomo I.

constituirse en el modelo de actuación del niño en la vida futura. También imitan el comportamiento de los padres en otros ambientes, por ejemplo, la agresividad.

Cuando los ambientes son ambivalentes, permisividad - punibilidad, el niño suele tener también un comportamiento similar.

El uso del lenguaje es un aspecto importante a tener en cuenta ya que el niño que vive en un ambiente donde lo animen a hacer uso contextualizado del lenguaje, que utilizan cotidianamente explicaciones para justificar las reglas que gobiernan la vida cotidiana de la familia contribuyen a que el niño tenga un mayor ajuste a las exigencias de la escuela.

En las prácticas educativas de los padres es importante destacar factores relacionados con el niño (edad, sexo, orden de nacimiento, características de personalidad) y con los padres (experiencia previa como hijos y padres, sus características de personalidad).

Las características físicas de la vivienda influyen en la interacción, también los medios de comunicación (generalización de estilos de interacción familiar). Es importante conocer si en la familia hay libros y juegos que ayuden en el desarrollo de habilidades cognitivas o el aprendizaje de contenidos relevantes para la escuela.

El vínculo familia - escuela - grupo con el que se relaciona el niño es importante ya que, aunque son ambientes diferentes, la experiencia de uno puede servir como facilitador u obstaculizador para la adaptación en los otros.

Los niños con mayores habilidades sociales con los iguales han sido educados en ambientes familiares con normas claras, consistentes, buena comunicación en la familia, con lenguaje descontextualizado, padres cariñosos, controlados, receptivos a las opiniones del niño, que promueven la independencia, la imaginación.

Indirectamente se ve cómo la familia influye en las relaciones con los compañeros al reaccionar ante el comportamiento social del niño, la forma en que cree que debe controlar la vida de los niños, sus amistades, al servirles de modelo en la actuación con sus propias amistades.

La familia transmite normas y valores, tiene una función correctora de lo que no ha desarrollado en la familia (transmite conocimientos científicos).

El objetivo debe ser buscar la identificación entre la familia y la escuela.

La Psicología del Desarrollo plantea que la personalidad se va formando de acuerdo a determinadas condiciones de vida y educación, por eso es tan importante el estudio del medio escolar, de la actividad y la comunicación del niño en los diferentes sistemas de relaciones en los que se inserta en este período, la labor que realiza el maestro que es quien orienta y conduce el proceso docente educativo. Observar el medio escolar, cómo transcurre la actividad del maestro que se erige como adulto responsable de orientar y conducir el proceso docente educativo, cómo se dan las interrelaciones alumno maestro, que la actividad docente esté adecuadamente orientada, planificada y que conlleve al desarrollo de cualidades intelectuales y afectivo motivacionales propiciando el desarrollo del niño y del propio maestro.

Principales resultados

A partir del análisis de las técnicas aplicadas, se pueden diagnosticar una serie de comportamientos y actitudes de la muestra seleccionada. Se observan valores positivos que favorece el desarrollo personalógico y social de los/las niños/as como son la honestidad y el reconocimiento del perdón como una vía de solución a los problemas o de arrepentimiento ante lo mal hecho.

Se constata que el estudio es la actividad rectora de los/las escolares que conforman la muestra y la figura del maestro/a cobra una alta significación para ellos/ellas, con la cual se sienten identificados/as, fundamentalmente en los/las niños/as de primer a quinto grado. En el caso de los estudiantes de sexto grado se manifiesta inconformidad con el tratamiento recibido por los profesores evidenciándose posibles conflictos en este sentido, lo cual se corrobora en otras técnicas (Completamiento de frases y Tres deseos, tres miedos y tres rabias) donde se refiere el empleo de la violencia física y verbal de algunos/as maestros/as sobre los/las niños/as como un método inadecuado para controlarlos.

Con respecto al área familiar se detecta como tendencia la vivencia de violencia física y psicológica ejercida por la familia hacia los/las niños y niñas que en muchos casos se manifiesta como rabia por ellos/ellas. Estos conflictos intrafamiliares se corroboran a partir del análisis de la técnica del Dibujo de la familia donde se observa un predominio del uso de colores oscuros como el carmelita, marrón y el reforzamiento sobre las casas o pisos, denotando agresividad y conflictos intrafamiliares. Además de representarse las propias viviendas inclinadas y con humo de chimenea. Esta forma de maltrato refleja las dificultades que presentan estos/as escolares en sus hogares y que reproducen en otros ámbitos como la escuela y sus relaciones interpersonales.

Se observan, fundamentalmente en la técnica del Dibujo, dificultades en la comunicación entre los miembros de la familia y demanda de vínculo filial, al omitir partes del cuerpo (manos, pies, orejas, entre otras) en las figuras humanas.

Las dificultades en las familias también salen a relucir en entrevistas a las profesoras, quienes refieren que es el factor o el elemento fundamental por el cual los/las niños/as tienen “problemas”.

Agregan que en la mayoría de los hogares existe drogadicción, alcoholismo, tabaquismo y violencia; unido a hogares con ausencia de la madre, el padre o de ambos; también donde no son atendidos de la mejor manera. La situación de las viviendas no es la adecuada primando el hacinamiento, la falta de condiciones materiales, la escasez de recursos y donde la mayoría de las familias están desvinculadas laboralmente; datos que coinciden con los resultados arrojados en el Proyecto “Un estudio sobre familias en situación de vulnerabilidad social en los barrios habaneros el Fanguito, la Corea, la Güinera y el Palenque.”

La comunidad es otro espacio de socialización para los/as pequeños/as de la muestra, la cual en muchos casos es rechazada por ellos/as. Se corrobora según la opinión de las profesoras entrevistadas que se reproducen los mismos problemas que se mencionaban en las familias como la drogadicción, alcoholismo y tabaquismo; además de la práctica de negocios ilícitos y la prostitución. En este espacio también los/las niños/as perciben y conviven con violencia física y verbal, lo cual repercute negativamente en sus comportamiento y en la esfera emocional y personal.

Los conflictos que vivencian los niños y las niñas en el ámbito familiar, escolar y comunitario influyen directamente en una serie de necesidades que demandan principalmente de tipo material, de esparcimiento, de afecto filial, de unidad familiar y de vínculo con los coetáneos.

La opinión del otro/a resulta significativa para ellos/as influyendo en sus procesos autovalorativos fundamentalmente en la autoestima. De modo que se observan rasgos de inseguridad e inconformidad con la imagen física, fundamentalmente en niños y niñas de quinto y sexto grado, vivenciando malestar cuando son molestados por los demás.

Resaltan dos casos de niños que muestran agresividad como un rasgo de personalidad sobre los cuales se necesita realizar un trabajo diferenciado.

Si bien en la muestra que se analiza no se observan manifestaciones de violencia, sí se halla como tendencia que los niños y las niñas están siendo víctimas de violencia por sus familias y en algunos casos por sus maestros/as.

Consideraciones generales

La violencia hacia niñas y niños es una realidad universal que puede tomar formas en todos los ámbitos de la vida social. Cuando ella ocurre en la familia y en la escuela, espacios protectores por excelencia resulta significativamente perjudicial debido a la intensidad de los vínculos que se establecen.

La familia de la muestra analizada ejerce violencia física y psicológica sobre los/las niños/as de la muestra como un método para controlarlos, esta situación se refuerza en algunos casos por las maestras de la escuela, quienes también la conciben como un método educativo; además de ser espectadores de violencia entre adultos en su comunidad.

Las manifestaciones de maltrato hacia los niños y las niñas repercuten en su esfera emocional, se observan sentimientos de tristeza, rabia, soledad y hasta deseos de que “la familia sea buena”, expresada por un niño que es violentado físicamente por el padre. La reproducción de estos comportamientos agresivos se manifiestan en otros espacios de socialización de los/las escolares como son la escuela y las relaciones con los/las coetáneos/as.

Tanto la familia como la escuela como instituciones educativas y espacios de afecto y seguridad para los/las niños/as están asumiendo acríticamente estas maneras violentas de educarlos/as.

Son insuficientes las acciones programadas y ejecutadas desde los diferentes espacios de socialización, tanto formales como informales, para el trabajo psicoeducativo y preventivo contra la violencia. Las familias y maestras no cuentan con los recursos personológicos para enfrentar esta realidad.

Recomendaciones para el profesorado y directivos de la escuela:

-Sensibilizarse con temas referidos a la violencia mediante cursos o talleres que aborden la temática.

-Entrenarse en el empleo de métodos educativos libres de violencia y darle seguimiento como parte de las funciones a regular por el Consejo de Dirección del centro.

-Vincular de manera creativa y amena, el tema de la violencia y sus diferentes manifestaciones, al plan de estudio de cada asignatura.

-Incorporar a la familia activamente en la vida de la institución ya sea en actividades docentes como extradocentes para lograr mayor articulación entre la familia y la escuela.

-Realizar escuelas de orientación familiar donde se proponga temas afines a la violencia y los métodos educativos libres de violencia.

-Estimular los avances que tenga la familia, por pequeños que sean, en la acción educativa de sus hijos/as para elevar su autoestima y la confianza en sus posibilidades reales de mejorar su modo de actuación educativo.

-Identificar escolares del centro víctimas de violencia intrafamiliar y realizar trabajo diferenciado con ellos/ellas.

-Incorporar los factores de la comunidad en la labor orientadora con la familia, brindándole recomendaciones para que incidan de forma preventiva en el trabajo con ellas.

Recomendaciones para la investigación:

-Devolver los resultados arrojados por la investigación a directivos y docentes de la escuela primaria “Amistad Cuba-México.”

-Diseñar de conjunto, especialistas del Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS y docentes de la escuela primaria “Amistad Cuba-México”, escuelas de madres y padres con el objetivo de sensibilizar a la familia sobre el tema de la violencia.

-Diseñar e implementar talleres psicoeducativos con los/las escolares y docentes del centro que aborden temas de familia, violencia, autoestima, entre otros que se construyan con ellos/as mismos/as desde sus realidades.

-Dar continuidad a este estudio con el fin de profundizar en el tema de la violencia intrafamiliar, a partir de una investigación que tome como muestra a las propias familias de los niños y las niñas analizados/as.

-Capacitar a docentes y directivos en la formación de habilidades para la educación libre de violencia y que a su vez se conviertan en multiplicadores de la experiencia.

Bibliografía

Alquezar, A. et al. (2013). La atención a la infancia en situación de vulnerabilidad social: Propuestas para mejorar su atención desde el Sistema de Servicios Sociales. Grupo de Trabajo Infancia y Familia. Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón.

Campoalegre, R. et al. (2016). Un estudio sobre familias en situación de vulnerabilidad social en los barrios habaneros el Fanguito, la Corea, la Guinera y el Palenque. Informe de investigación. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana.

Código de la niñez y la juventud, (1978). Ley No. 16. Título II, artículo 9, p.4.

Colectivo de Autores. (s/f). Selección de lecturas de Psicología del Desarrollo del Escolar. Tomo I.

Constitución de la República de Cuba, (1976). Capítulo V, artículo 40, p.24.

Díaz, M. et al. (2006). Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social. Informe de investigación. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana.

Espinosa, A. (2012). Talleres de orientación a familias de hijos con manifestaciones de alteraciones en la conducta. Tesis presentada en

opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. La Habana.

García, A. (2006). Psicopatología Infantil. Su evaluación y diagnóstico, pp. 62-84. Editorial Félix Varela, La Habana.

Informe Central 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, (2016). Resolución sobre el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos. Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo.

UNICEF, (1989). Convención sobre los Derechos del Niño.

UNICEF, (2014). Vulnerabilidad y exclusión en la infancia. Informe de Investigación.

UNICEF, (2016). El Desarrollo en la Primera Infancia en Cuba. Informe de Investigación.